



# PROCESO SELECTIVO 2008

## ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS**

#### PARTE A DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. ESCRITA

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA**

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
  - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**.
  - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
  - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
  
2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
  - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
  - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
  - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
  - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



<b>DIMENSIONES Y PORCENTAJE DE LA NOTA</b>	<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>Conocimiento científico profundo y actualizado del tema</b>  <b>60%</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, determinando el tema central, los distintos bloques en los que se puede estructurar la exposición y los subtemas que contenga cada uno de los bloques.</li><li>▪ Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.</li><li>▪ Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado.</li></ul>
<b>Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento</b>  <b>30%</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrolla todas las partes del tema.</li><li>▪ La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto.</li><li>▪ Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema.</li><li>▪ El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.</li></ul>
<b>Presentación, orden y redacción del tema</b>  <b>10%</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La exposición, es ordenada, clara, y coherente.</li><li>▪ Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.</li><li>▪ Utiliza adecuadamente la terminología científica.</li></ul>



## PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA**

### **B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 30 %**

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Presentación originalidad e innovación aportada y aspectos formales ajustados a la orden de convocatoria</b>  5%	<ul style="list-style-type: none"><li>Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden</li><li>Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice y las unidades referidas.</li><li>Claridad, orden, limpieza.</li><li>Originalidad e individualidad.</li><li>Se expresan citas bibliográficas.</li></ul>
<b>Introducción</b>  5%	<ul style="list-style-type: none"><li>Expone las referencias legislativas.</li><li>Es adecuada al curso.</li><li>Se especifica la relación con otros cursos y/o materias.</li><li>Justifica la metodología empleada.</li></ul>
<b>Objetivos</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa.</li><li>Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.</li><li>Justifica la selección de objetivos. Y éstos objetivos planteados son evaluables.</li><li>Se relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.</li><li>Relaciona las competencias básicas con los objetivos, indicando el nivel de logro alcanzado.</li></ul>
<b>Contenidos</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>Están presentes todos los contenidos del curso. Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios.</li><li>Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherente.</li><li>Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos</li><li>Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma.</li></ul>
<b>Metodología</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa.</li><li>Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual.</li><li>Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado.</li><li>Justifica los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempo.</li><li>Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.</li></ul>
<b>Evaluación</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.</li><li>Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docente.</li><li>Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la Programación.</li><li>Plantea diferentes instrumentos para atender a la diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación.</li></ul>



Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Defensa de la programación</b>  40%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Introducción (referencias legislativas, relación con otras materias,...)</li><li>▪ Objetivos.</li><li>▪ Contenidos y su distribución temporal.</li><li>▪ Metodología (actividades, uso de nuevas tecnologías, atención a la diversidad,...).</li><li>▪ Evaluación.</li><li>▪ Se ajusta al tiempo establecido demostrando además desenvoltura y expresión verbal adecuada.</li></ul>
<b>Debate</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Concreción y corrección en las contestaciones dadas.</li><li>▪ Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.</li></ul>



## **BACHILLERATO**

<b>PORCENTAJE DE LA NOTA</b>	<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>Presentación originalidad e innovación aportada y aspectos formales ajustados a la orden de convocatoria</b>  5%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden.</li><li>▪ Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice y las unidades referidas.</li><li>▪ Claridad, orden, limpieza.</li><li>▪ Originalidad e individualidad.</li><li>▪ Se expresan citas bibliográficas.</li></ul>
<b>Introducción</b>  5%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Expone las referencias legislativas.</li><li>▪ Es adecuada al curso.</li><li>▪ Se especifica la relación con otros cursos y/o materias.</li><li>▪ Justifica la metodología empleada.</li></ul>
<b>Objetivos</b> 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa.</li><li>▪ Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.</li><li>▪ Justifica la selección de objetivos. Y éstos objetivos planteados son evaluables.</li><li>▪ Se relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.</li></ul>
<b>Contenidos</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Están presentes todos los contenidos del curso. Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios.</li><li>▪ Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherente.</li><li>▪ Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos.</li><li>▪ Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma.</li></ul>
<b>Metodología</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa.</li><li>▪ Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual.</li><li>▪ Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado.</li><li>▪ Justifica los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempo.</li><li>▪ Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.</li></ul>
<b>Evaluación</b>  10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.</li><li>▪ Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docente.</li><li>▪ Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la programación.</li><li>▪ Plantea diferentes instrumentos para atender a la diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación.</li></ul>
<b>Defensa de la programación</b>  40%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Introducción (referencias legislativas, relación con otras materias,...).</li><li>▪ Objetivos.</li><li>▪ Contenidos y su distribución temporal.</li><li>▪ Metodología (actividades, uso de nuevas tecnologías, atención a la diversidad,...).</li><li>▪ Evaluación.</li><li>▪ Se ajusta al tiempo establecido demostrando además desenvoltura y expresión verbal adecuada.</li></ul>
<b>Debate</b> 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Concreción y corrección en las contestaciones dadas.</li><li>▪ Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.</li></ul>



## B.2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

### ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

DIMENSIONES Y PORCENTAJE DE LA NOTA	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Contextualización</b> 5%	<ul style="list-style-type: none"><li>Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro y curso.</li></ul>
<b>Competencias básicas</b> 5%	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrolla las competencias básicas y el nivel de logro que debe alcanzar el alumnado en el ámbito de la unidad didáctica.</li></ul>
<b>Objetivos de aprendizaje</b> 20 %	<ul style="list-style-type: none"><li>Precisa los objetivos generales, tanto de la propia materia como de la etapa, que contribuye a conseguir la propia unidad didáctica.</li><li>Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.</li></ul>
<b>Contenidos</b> 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados.</li></ul>
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje</b> 30%	<ul style="list-style-type: none"><li>Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos.</li><li>Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.</li><li>Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y padres/madres.</li></ul>
<b>Procedimiento de evaluación</b> 20%	<ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos.</li><li>Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.</li></ul>
<b>Debate</b> 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>Concreción y corrección en las contestaciones dadas.</li><li>Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.</li></ul>



## **BACHILLERATO**

<b>DIMENSIONES Y PORCENTAJE DE LA NOTA</b>	<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>Contextualización</b> 5 %	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, a la modalidad y al curso.</li></ul>
<b>Objetivos de aprendizaje</b> 25%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciona correctamente los objetivos de la unidad con los del curso.</li><li>• Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad didáctica.</li><li>• Establece claramente el nivel de logro, en términos de conocimientos/habilidades-destrezas/ actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad didáctica.</li></ul>
<b>Contenidos</b> 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos/ capacidades planteadas</li></ul>
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje</b> 30%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las actividades de enseñanza-aprendizaje permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos.</li><li>• Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.</li><li>• Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres.</li></ul>
<b>Procedimiento de evaluación</b> 20%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos.</li><li>• Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.</li></ul>
<b>Debate</b> 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Concreción y corrección en las contestaciones dadas.</li><li>• Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.</li></ul>